



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/SYS/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 002

22 DICIEMBRE de 2008

En Santa Bárbara, a veintidós días del mes de diciembre del año dos mil ocho, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,04 horas el Sr. **Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 002 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Sergio Yáñez Sáez,  
Secretario Municipal.

### TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VARIOS

### DESARROLLO DEL TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES

**Acta Sesión Ordinaria N° 135 del 01 de Diciembre de 2008.**

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : expresa su aprobación.

**Sr. Oses** : aprueba.

**Sr. Obreque** : aprueba.

**Sr. Cofré** : señala que quiere explicarle a la gente y a sus colegas por qué no va a aprobar el acta, porque se lo preguntaron algunas personas del pueblo, por qué no aprobó las actas, pero les quiere decir que a pesar de lo importante de los temas que se trataron en las reuniones del 1º de diciembre, del 03 de diciembre y del 04 de diciembre, él no estuvo presente y todavía no habían jurado así es que por esa razón, ténganlo entendido porque algunos le dijeron, por qué usted no aprobó, esa es la razón, plantea al señor presidente.

**Sr. Pacheco** : sí, aprueba.

**Sr. Salamanca** : expresa que también quisiera hacer presente que al igual que lo que señala el concejal Cofré, él no estuvo presente en esta sesión y por lo tanto se abstiene de la aprobación.

Sin observaciones y con la abstención de dos concejales, se aprueba acta en referencia.

**Acta Sesión Extraordinaria N° 43 del 03 de diciembre de 2008.**

**Sr. Alcalde** : solicita pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Oses** : aprueba.

**Sr. Obrequé** : aprueba.

**Sr. Cofré** : expresa que lo mismo que la anterior.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : señala que lo mismo anterior.

Sin observaciones y con la abstención de dos concejales, se aprueba acta en referencia.

**Acta Sesión Extraordinaria Nº 44 del 04 de diciembre de 2008.**

**Sra. Hermosilla** : señala que también aprueba.

**Sr. Oses** : aprueba.

**Sr. Obrequé** : aprueba.

**Sr. Cofré** : lo mismo anterior.

**Sr. Pacheco** : no aprueba.

**Sr. Salamanca** : no aprueba.

**Sr. Alcalde** : decirle a la comunidad que las actas consultadas a los señores concejales las tienen a la vista.

Por mayoría de los concejales, se aprueba acta en referencia.

**Acta Sesión Ordinaria Nº 001 del 15 de diciembre de 2008.**

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Oses** : aprueba.

**Sr. Obreque** : aprueba.

**Sr. Cofré** : aprueba.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

Sin observaciones, se aprueba acta en referencia.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:**

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**ORD. Nº 435 AL 438 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2008**

**DE : SECRETARIO MUNICIPAL**

**A : SEÑORES CONCEJALES : DON DANIEL SALAMANCA, DON PEDRO  
PACHECO, DON EDMUNDO COFRE Y DON JUAN OBREQUE.**

**MATERIA : ENVIA INFORMACION SOLICITADA ANTERIORMENTE  
CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009.**

**Sr. Secretario** : además señala que en esta oportunidad tienen en el lugar de cada uno de los señores concejales que se integran a este Concejo, el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO 2007–2010 y el PADEM, que se entrega en este momento.

**OFIC.INT. Nº 171 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008**

**DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**

**A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**MATERIA : ENVIA SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Y CEMENTERIO MUNICIPAL QUE**

**INDICA :**

**A.- AREA DE SALUD**

- a) Por incorporación al presupuesto del área de salud, de recursos provenientes del Ministerio de Hacienda, para la cancelación de aguinaldos y bonos al personal del Area de Salud, beneficio otorgado según Ley Nº 20.313 del 04 de diciembre de 2008, por un total de M\$ 9.648 y otros ingresos por conceptos de reembolsos de licencias médicas de las instituciones de salud por M\$ 1.300.-

Todos estos recursos que ascienden en total a M\$ 10.948, serán destinados mayoritariamente a gasto en personal, quedando la modificación presupuestaria solicitada de la siguiente forma :

<b>SUBT</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTO M\$</b>
<b>INGRESOS</b>				
05	00	000	Transferencias Corrientes	
		00	De Otras Entidades Públicas	9.648
08			Recuperaciones y Reembolsos por	
			Licencias Médicas.	
		01	Reembolsos y Licencias Médicas	1.300
<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS M\$</b>				<b>10.948</b>

<b>SUBT</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTO M\$</b>
<b>GASTOS</b>				
21	00		GASTOS EN PERSONAL	
		01	Personal de Planta	4.373
		02	Personal a Contrata	6.275
29			Adquisición de Activos no Financieros	
		04	Mobiliarios y Otros	100
		05	Maquinas y Equipos	100

Equipos Informáticos

**TOTAL AUMENTOS EN GASTOS M\$ 10.948**

**CEMENTERIO MUNICIPAL**

- a) Para incorporar al presupuesto del cementerio municipal, aporte del Ministerio de Hacienda, para cancelación de aguinaldos y bonos, para el personal del cementerio municipal concedido por la Ley N° 20.313 del 04 de diciembre de 2008 y otros ingresos autogenerador por el cementerio municipal.

Por lo tanto las modificaciones solicitadas al Honorable Concejo, quedan del siguiente tenor.

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>INGRESOS</b>				
03			Tributos sobre el uso de bienes y la realización	
04			de actividades	
	01		Patentes	1.000
05	00		Transferencias Corrientes	
	03		De Otras Entidades Públicas	1.415
07			Ingresos de Operación	
	02		Ventas de Servicios	300
10			Ventas de Activos no Financieros	
	99		Otros activos no financieros	300
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>M\$ 3.015</b>

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>GASTOS</b>				
21			GASTO EN PERSONAL	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	2.415
22	00		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		Servicios Básicos	300
	08		Servicios Generales	300
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>M\$ 3.015</b>

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra para efectuar consultas.

**Sr. Cofré** : señala que está claro, cree que corresponde legalmente hacerlo.

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Oses** : aprueba.

**Sr. Obrequé** : aprueba.

**Sr. Cofré** : aprueba.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

**Sr. Secretario** : consulta voto del señor alcalde.

**Sr. Alcalde** : aprueba.

**ACUERDO Nº 002 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y CEMENTERIO MUNICIPAL PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. Nº 171 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008; COMO SIGUE :**

**AREA DE SALUD**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTO M\$</b>
	<b>INGRESOS</b>	
05 00 000	Transferencias Corrientes	
00	De Otras Entidades Públicas	9.648
08	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.	
01	Reembolsos y Licencias Médicas	1.300
	<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS M\$</b>	<b>10.948</b>

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>GASTOS</b>				
21	00		GASTOS EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	4.373
	02		Personal a Contrata	6.275
29			Adquisición de Activos no Financieros	
	04		Mobiliarios y Otros	100
	05		Maquinas y Equipos	100
			Equipos Informáticos	
<b>TOTAL AUMENTOS EN GASTOS M\$</b>				<b>10.948</b>

#### CEMENTERIO MUNICIPAL

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>INGRESOS</b>				
05			Tributos sobre el uso de bienes y la realización	
06			de actividades	
	02		Patentes	1.000
05	00		Transferencias Corrientes	
	03		De Otras Entidades Públicas	1.415
07			Ingresos de Operación	
	02		Ventas de Servicios	300
10			Ventas de Activos no Financieros	
	99		Otros activos no financieros	300
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>M\$ 3.015</b>

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>GASTOS</b>				
21			GASTO EN PERSONAL	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	2.415
22	00		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		Servicios Básicos	300
	08		Servicios Generales	300
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>M\$ 3.015</b>

OFIC.: 101/2008 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008  
 DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA  
 A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE SANTA BARBARA  
 MATERIA : PROPONE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2008.

OBJETIVO :

- Aumentan Cuentas de Ingreso
- Disminuye Cuentas de Ingreso
- Aumentan cuentas de gastos personal, transferencias corrientes, adquisición de activos fijos.

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO		
03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS.	
02	PERMISOS Y LICENCIAS	
001	Permisos de Circulación	1.302
07	CXC INGRESOS DE OPERACION	
02	Venta de Servicios	579
08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	
003	Multas de alcoholes de beneficio municipal	208
004	Multas de alcoholes de beneficio servicio de salud	154
007	Multas JPL Otras Municipales	653
03	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	
001	Participación Anual en el Trienio correspondiente	122.466
<b>TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS</b>		<b>125.362</b>
DISMINUYE CUENTA DE INGRESOS		
07	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	
03	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	
002	Por menores ingresos para gtos. De Op. Ajustados	87.807
99	OTROS	
999	Otros	5.000
13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
005		526
<b>TOTAL DISMINUYE CUENTA DE INGRESOS</b>		<b>93.333</b>
<b>AUMENTA CUENTAS DE GASTOS</b>		
21	GASTOS EN PERSONAL	

	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	
	004	Prestación de Servicios Comunitarios	2.689
22		CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08	SERVICIOS GENERALES	
	011	Servicios de Producción y desarrollo de eventos	400
24		CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01	AL SECTOR PRIVADO	
	008	Premios y otros	400
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	002	A los Servicios de Salud	154
	011	A Otras Municipalidades – Multas JPL	653
	090	Al FCM – Permisos de Circulación	813
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	VEHICULO	26.370
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	
	999	Otras	150
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	
	001	Equipos de computación y periféricos	400
		<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>32.029</b>

**Sr. Secretario** : comenta que el Oficio acompaña documento soportante.

**Sr. Cofré** : consulta si la cifra 125.363, está expresado en pesos o es \$ 125.362.-

**Sr. Secretario** : corrige lectura aumento cuenta de ingresos son M\$ 125.362 y disminuye cuenta de ingresos M\$ 93.333 para aumentar cuentas de gastos M\$ 32.029.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Oses** : expresa que él encuentra de vital importancia esta modificación así es que aprueba.

**Sr. Obreque** : aprueba.

**Sr. Cofré** : señala que le gustaría que si está la persona indicada le explicara un poco; agrega que vienen llegando recién y quisiera mayor información.

**Sr. Alcalde** : señala que en todo caso está todo el soporte en la modificación; lo que se está solicitando y la modificación también, pero si es necesario una mayor explicación, se le pide a la Sra. Paola Staub ...

**Sr. Cofré** : comenta que es su opinión, ...

**Sr. Alcalde** : responde que no hay inconveniente, pero le dice que está toda la documentación de soporte; requiere a la Sra. Paola Staub explicar al Concejo, especialmente a los concejales nuevos la modificación presupuestaria.

**Sra. Staub** : señala que la modificación presupuestaria que se está proponiendo a los señores concejales tiene que ver con la modificación presupuestaria del cierre de año, en donde se reconocen aquellos ingresos que presupuestariamente se percibieron extras y aquellos que estuvieron por bajo lo presupuestado, se hace el ajuste de ingresos y, tenemos un superavit de M\$ 32.029 que se están distribuyendo en cuentas de gastos, principalmente en ingresos de activos fijos.

La profesional agrega que principalmente el mayor ingreso se tiene en el Fondo Común Municipal, que se percibió por sobre lo estimado en el año 2008, y se disminuyen algunas cuentas de ingresos que se percibieron en forma inferior a lo que se presupuestó para el año vigente, ahí se tiene un saldo a favor que se distribuyó de acuerdo a la necesidad que en este momento existe financieramente; en el tema de los gastos en personal, son prestaciones de servicios comunitarios, producción y desarrollo de eventos, son para los eventos que están cerrando el año, la navidad de los niños, los premios y otros, son para el cierre de la escuela de fútbol, las transferencias a las entidades públicas, son para la percepción de las multas y permisos de circulación que se envían a nivel central y la adquisición de activos fijos que son vehículos que se están adquiriendo.

**Sr. Cofré** : consulta al alcalde qué vehículos se están comprando.

**Sr. Alcalde** : responde que se quiere comprar, todavía no ...se quiere reponer la Mitzubichi y la Nissan; una año 2000 que ya tiene alto consumo de mantenciones y reparaciones y la otra es la Nissan que es año 2003.

**Sra. Staub** : señala que los gastos que se han tenido durante el año 2008, en la camioneta Mitzubichi alcanzan M\$ 1.118 y la camioneta Nissan M\$ 1.006; en lo que es repuestos y convenio de mantención e vehículos; agrega que cada año que pase se van a ir gastando más en la mantención y en la reparación de los vehículos.

**Sr. Alcalde** : señala que al menos la del 2003, se puede mantener y la del 2000, cree que esa sí habría que pensar en ...

**Sr. Cofré** : expresa su aprobación ...

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : consulta a la Sra. Staub, respecto de la prestación de servicios comunitarios.

**Sra. Staub** : señala que esto se desglosa de tres programas, primero, estos campeonatos deportivos comunales, el evento que se hizo en el estadio donde vino el Club Deportivo Colo Colo 1991; agrega que se modificó inicialmente con el anterior Concejo, sólo la mitad, porque ahora se está reconociendo el ingreso que se produjeron por la venta de entradas y reflejando el gasto por la diferencia; ese es un ítem; el otro es la Escuela de Fútbol y el otro es la Generación de Empleo; los M\$ 2.800 se distribuyen en los tres.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

**Sr. Alcalde** : explica que en generación de empleo, se debe a que por el paro de los profesores hubo que pensar en mayor tiempo para los programas de generación de empleo, las clases iban a terminar mucho antes, hubo que prorrogar los contratos de generación de empleo.

**Sr. Secretario** : consulta voto del señor presidente de sala.

Sr. Alcalde : expresa su aprobación.

**ACUERDO N° 003 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2008; EN CONFORMIDAD A OFIC. 101/2008 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008; COMO SIGUE :**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO</b>		
03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS.	
02	PERMISOS Y LICENCIAS	
001	Permisos de Circulación	1.302
07	CXC INGRESOS DE OPERACION	
02	Venta de Servicios	579
08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	
003	Multas de alcoholes de beneficio municipal	208
004	Multas de alcoholes de beneficio servicio de salud	154
007	Multas JPL Otras Municipales	653
03	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	
001	Participación Anual en el Trienio correspondiente	122.466
	<b>TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS</b>	<b>125.362</b>
<b>DISMINUYE CUENTA DE INGRESOS</b>		
08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	
03	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	
002	Por menores ingresos para gtos. De Op. Ajustados	87.807
99	OTROS	
999	Otros	5.000
13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
005		526
	<b>TOTAL DISMINUYE CUENTA DE INGRESOS</b>	<b>93.333</b>
<b>AUMENTA CUENTAS DE GASTOS</b>		
22	GASTOS EN PERSONAL	
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	
004	Prestación de Servicios Comunitarios	2.689
22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
08	SERVICIOS GENERALES	

	011	Servicios de Producción y desarrollo de eventos	400
24		CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01	AL SECTOR PRIVADO	
	008	Premios y otros	400
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	002	A los Servicios de Salud	154
	011	A Otras Municipalidades – Multas JPL	653
	090	Al FCM – Permisos de Circulación	813
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	VEHICULO	26.370
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	
	999	Otras	150
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	
	001	Equipos de computación y periféricos	400
		<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>32.029</b>

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

**NO HAY.**

### **3.- VARIOS**

**Sr. Alcalde** : presenta al Concejo a Don Fernando Zavala, que está trabajando a partir del día siete de diciembre, está trabajando en el área municipal, en lo que es la Secplan.

**Sr. Oses** : comenta “ex colega en campaña”

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra a los señores concejales para exponer puntos varios.

**Sr. Cofré** : plantea que primero que nada quiere decir al presidente que tuvo una conversación con Chito antes de iniciar el Concejo, porque algunas personas le hicieron notar que se escuchaba mal la transmisión, algunos muy bajos y otros muy altos, entonces fue a la mesa, conversó con el amigo ahí y quedó de regular para

que les escuchen bien, parece que hay mucho interés de la comunidad en escuchar el Concejo, entonces, se solucionó ese problema.

Además, el Sr. Cofré señala que él quiere hacer presente al Sr. Alcalde y honorable Concejo, de la preocupación que hay en la comunidad referente a la intervención de las calles, encuentran el trabajo desordenado, encuentran el trabajo en muchas oportunidades mal indicado; de hecho unos días atrás un bombero que venía a prestar servicios a la comunidad tuvo un accidente por ahí; ha habido accidentes en la esquina de Prat con Zenteno, y en otras partes de la comunidad o del pueblo, y algunas personas dicen que es consecuencia del mal estado y de la intervención de esta firma en el arreglo naturalmente y desarrollo de esta, ... le da la impresión que es el alcantarillado o el agua potable, entonces, le gustaría que pudiesen conversar con el jefe de obras; agrega que él echándole una miradita a la Ley es ese el Departamento que le corresponde fiscalizar esta labor y si ameritaba poder citar al empresario o si fuera ESSBIO a una conversación con el Concejo para poder buscar una solución, qué dice la gente, que podía haber orden en el sentido que pudieran intervenir una calle y terminarla, empezar por ejemplo, por el lado derecho, terminar el lado derecho, habilitarlo para que halla un libre desplazamiento peatonal y vehicular, entonces, poder intervenir, el otro lado o terminar esa calle e intervenir la otra, pero si nosotros salimos a dar una vuelta en este momento nos vamos a encontrar que hay unas tres o cuatro calles que están prácticamente cortadas, entonces, no es la intervención del concejal Edmundo Cofré, sino que está haciendo juicio a los reclamos de la comunidad, en el sentido, que más bien en esta fiesta que se aproxima, una gran cantidad de vehículos circulando y peatones que desgraciadamente, plantea al presidente, que él también lo habrá constatado y sus colegas, que tenemos un acostumbramiento, los santabarbarinos a andar por la calle, se ven mamitas con coches con las guaguas por la calle, se ven jóvenes, dos o tres, los triciclos, las bicicletas, etc., se atrevería a decir que necesitamos una educación en ese sentido para poder mejorar el transito peatonal en la comuna y debido a esto, a lo mejor, han pasado los accidentes que han ocurrido, por lo tanto, presidente, ese sería su primer punto, si cree que podrían conversar con el jefe de obras o si lo hacen al término.

También, el Sr. Cofré se refiere al alumbrado público, nosotros hemos escuchado a la comunidad que quiere cooperar en la seguridad ciudadana pero desgraciadamente hay algunas calles en la comuna que están con algunos

faroles apagados, y él se atrevería a preguntar, porque escuchó en Concejo pasado, que se iba a contratar un técnico para que se hiciera cargo de la reparación del alumbrado público y después se dijo que habían algunos problemas porque había que hacerlo por intermedio de Internet, por este sistema de Chile Compra y su pregunta sería si no se puede buscar otra forma o habrán contratado a este señor ya, podría ser a contrata u honorarios, no sabe si la Ley lo permite naturalmente, un proyecto social, porque cree que la comunidad también tiene razón en hacer estas observaciones, no son reclamos y por ejemplo, en calle, Pedro Aguirre Cerda, al lado del terminal y hay algunos bándalos que quiebran las ampollitas para poder hacer sus fechorías; agrega que hay reclamos de la población ahí; el concejal agrega que sería bueno que supieran ellos a lo mejor en esta reunión o en la próxima qué medidas se están tomando para mejorar el alumbrado público.

El concejal Cofré, como tercer punto plantea que también hay una preocupación de hace tiempo, del uso de los vehículos municipales, él no sabe si es correcto que en algunas casas de algunos funcionarios, estén los vehículos municipales detenidos, a veces en la noche, otras veces en el día, entonces hay gente que está preocupada por esta situación y hay por ejemplo, en la Población del lado norte de nuestro pueblo que con alguna periodicidad la camioneta está estacionada en la casa de un funcionario y él solicita respetuosamente al presidente de sala se les informe...a lo mejor, puede ser que por la tardanza en volver, o a otras circunstancias, los vehículos no sean guardados donde corresponde, entonces, esas son las observaciones que le han hecho algunas personas, él las hace aquí de la forma más respetuosamente posible para poder tener una respuesta de parte del alcalde y de los departamentos que corresponde.

Por otro lado el concejal Cofré, explica que le comunicaba un representante del Club Deportivo Los Junquillos, que felizmente un joven santabarbarino, Daniel Riquelme Pinto, de 19 años, ha sido llamado por el Club Deportivo Puerto Montt para que vaya a hacer la pretemporada con ellos a Puerto Montt, el papá lo va a dejar el cinco de enero y créanle que esta noticia le hace muy feliz, en un tiempo atrás fue Marcos Garrido, que desgraciadamente no tuvo suerte, porque también hay que tener suerte en el deporte y algunas cuñas; es de esperar que a este niño Riquelme le vaya muy bien y presenta esta moción, para ver la posibilidad de que el Concejo le haga llegar una nota de felicitaciones por esto, es un santabarbarino que se va lejos, ojala Dios quiera que lo ayude la suerte y podamos

tener mañana un profesional defendiendo a cualquiera de los clubes profesionales de Chile, así es que esa es su petición, si los demás colegas así lo aprueban, hacerle llegar una carta deseándole que le vaya muy bien,

**Sr. Pacheco** : señala que en el otro Concejo que tuvieron, se trató de los caminos y a la gente le interesó bastante, el problema que hay de los caminos, de los terrales que se levantan y la gente le estaba diciendo por qué no invitaban al Sr. Alex Utreras para poder conversar con él ahora, con este nuevo Concejo, aquí al Concejo o a la municipalidad, un día en una reunión extraordinaria para poder plantearle los temas de los caminos porque todos van hablando casi de los mismos caminos y al final para poder saber qué planes tienen ellos.

El concejal Pacheco, además, agrega que el otro punto que quiere plantear es asunto de los cortes de pastos que hay acá alrededor de las poblaciones a la orilla de la carretera que hay una parte que ya es sumamente harto el pasto que está muy grande, no se ha cortado estos días, en una parte que se llama Cacique Levian alrededor de donde está la sala de máquina; también comenta que donde ya se cortó el pasto habría que recogerlo porque los niños en la noche pueden seguir allegándole fuego y luego se puede hacer un incendio, en (el sector) Estación hay harto pasto cortado y habría que enfardarlo, porque no vaya a llegar la noche y le vayan a mandar fuego y ahí sí que nos va a llegar.

**Sr. Salamanca** : expresa que dentro de los puntos que tiene considerado y, derivado de lo que señalaba el concejal Edmundo Cofré, hay una situación que se le ha planteado desde hace algún tiempo a la fecha, considerando la calidad de concejal ahora, es respecto al desarrollo histórico que ha tenido el pueblo, en cuanto a sus habitantes y que el eje central de nuestro pueblo ha ido cambiando en términos que la mayoría de las poblaciones que históricamente estaban en el sector sur de la ciudad ahora están en el lado norte, se refiere a todas las poblaciones que están al otro lado de la carretera y de la Avenida Federico Puga, entonces surge allí una situación de mejorar la calidad de vida de esas personas en términos del transporte público, por cuanto todos sabemos que el recorrido que tiene y de acuerdo al estudio del tránsito, imagina, es por Calle Carreras y la gran mayoría de la gente de una u otra manera tiene que llegar hasta el terminal o bien acercarse lo más próximo a la calle Carreras en consideración a que ya prácticamente el eje está dado por la Avenida Federico Puga y por la Calle Baquedano, por lo cual, también haciendo eco

de ese problema que se está suscitando en las calles, cree conveniente solicitar la posibilidad de un estudio, definir el sentido del tránsito, dentro de las calles del pueblo porque es una necesidad sentida por la comunidad y para poder aprovechar de mejor manera la disposición del transporte urbano y mejorar también el acercamiento de la comunidad que está en el sector norte de la ciudad, eso por una parte, amén de que hay algunas cartas, de hecho podría señalar un nombre de una carta que se envió acá a la municipalidad, aproximadamente unos tres meses atrás, por Don Luis Correa Fernandoy en la cual señalaba algunas formas de cómo poder cambiar el sentido del tránsito, dentro de la parte urbana, para no provocar aglomeraciones sobre todo ahora en la época de verano, que en la Calle Prat sobre todo colapsa a la altura de Zenteno con Prat, donde está el Supermercado Unico y la posibilidad, de acuerdo al estudio técnico, de que realmente la Plaza de Armas pueda haber una posibilidad de que realmente se pueda girar en torno a ella.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que está una preocupación, que ya es una preocupación nacional que es el tema que viene el próximo año que es la crisis mundial y que indudablemente el Gobierno, encabezado por la Presidenta Michelle Bachelet, ha creado una comisión especial por el tema de la generación de empleo y, cree que a nivel comunal, no podemos quedarnos exentos de eso y debemos prepararnos para el futuro, en términos de que como municipio podamos responder a esta crisis que viene por cuanto ya sabemos que el sector privado y sobre todo en lo que es el transporte, las papeleras y todo eso, están rebajando sus turnos de personal y que indudablemente también eso va a significar reducción de personal y que de una u otra forma siempre se ha mirado al municipio como que es la única forma de generar empleo y cree que se va a tener que ver, solicita al alcalde, con los equipos correspondientes y con la aprobación del Concejo por supuesto, programas que mitiguen un poco este impacto que va a tener la falta de empleo, sobre todo aquí en la comuna de Santa Bárbara.

Además, el concejal Salamanca plantea que otro aspecto que quisiera tocar es que quisiera solicitar al alcalde, considerando la alta sintonía que tiene la radio comunitaria y, debería estar, un reglamento de funcionamiento de la radio, en términos de ver como se ha generado la disposición de la participación ciudadana de aquí de la comuna de Santa Bárbara.

También el concejal Salamanca manifiesta sus felicitaciones al Coro Municipal; comenta que participó en el templo parroquial de nuestra comuna (de la presentación) del Coro de Voces Mixtas que realmente lo hicieron muy bonito, muy bien afiatados, dentro del Programa Municipal de Navidad y, por esa razón, también quisiera aprovechar esta oportunidad de enviar un cordial saludo de navidad y prospero año a la comunidad de Santa Bárbara, a este cuerpo colegiado, al alcalde, a los funcionarios municipales, que día a día están velando para poder desarrollar mejor nuestra comuna y lograr concretizar proyectos y programas de avance para nuestro pueblo, así es que por esa razón también ha querido entregar al Sr. Secretario que, si le permiten, al abrir esa tarjeta, está allí una foto de la Fuente de Agua, que es uno de los problemas que planteó en la sesión anterior que es la Central Angostura, comenta que esa Fuente de Agua que se ve en esa tarjeta, de concretizarse este megaproyecto, de una u otra forma, va a terminar bajo una capa de agua, ... en definitiva se va a destruir ese paisaje tan bello que tiene la naturaleza. El Concejal agrega que ojala Dios quiera que el próximo año a todos los habitantes de Santa Bárbara les vaya muy bien.

**Sra. Hermosilla** : señala que en sus puntos varios, sigue insistiendo, con respecto al Camino de Los Boldos, que realmente ya no puede estar más malo, .. piedras grandes y realmente pasar por el camino, ella dice, pobres vehículos nada más, ... para los vehículos está horrible, ...el camino de Los Boldos, de la entrada de Los Boldos hasta que sale acá, porque acá también está pésimo y de repente, por ahí frente a la Escuela de Mañil y otras veces más abajo allá de San Carlos, igual de malo, muy duro; cree que un poco más de ripio.

Además, la Sra. Hermosilla, señala que escuchando a sus colegas concejales, es razonable, lo que dice el Sr. Cofré, enviarle una carta de saludo al joven que fue llamado de Puerto Montt, para el fútbol, porque realmente es digno de elogio preocuparse de él, porque es un habitante de nuestra comuna y está de acuerdo en que se le envíe una tarjeta de saludo.

También, la concejal Hermosilla, aprovechando que estamos tan cerca de navidad, entrega un saludo muy especial, primero que nada a todos sus colegas concejales, al alcalde, con mucho cariño un abrazo fraterno, en esta festividad que es tan importante para todos nosotros, y que Dios les de mucha salud y paz, en esta fecha que es tan importante como es el nacimiento del hijo de Dios, a

su vez, saluda con mucha fraternidad y con mucho cariño a toda la gente de su querida comuna de Santa Bárbara, tanto en la parte urbana como en la parte rural, que Dios les de mucha salud, que tengan una feliz noche de navidad junto a todos sus seres queridos y que también el nuevo año que se avecina sea muy bueno para toda la gente más que nada en la parte salud y un abrazo fraterno para cada uno de los habitantes de la comuna y decirles una vez más que los quiere mucho.

**Sr. Oses** : señala que primero que todo, se va a sumar a este saludo al joven de nuestra comuna que se va a Puerto Montt y aprueba como concejal, la moción propuesta por su colega Cofré.

El Sr. Oses, expresa que en estos días de Navidad y pronta llegada también del próximo año, da un gran saludo a todos nuestros vecinos de la comuna, a todos sus colegas que están ahora, integrando este Concejo Municipal y también a sus colegas que estuvieron, un gran saludo a sus colegas y amigos que estuvieron por cuatro años; habla de Don Sergio Lagos, Don Jaime Beroiza, Don Joel Rioseco y la Sra. Ingrid Lagos; un gran saludo, afectuoso de navidad y que tengan un prospero año nuevo, igual que todas las familias de nuestra comuna.

Además, el concejal Oses, indica al Sr. Alcalde, que quiere plantear en esta reunión, de nuevo, lo relacionado con la propuesta que se hiciera sobre la ordenanza municipal de extracción de áridos, quiere ver la posibilidad va a hacerle llegar a sus colegas, nuevos concejales, la propuesta, porque le parece de vital importancia, tanto para resguardar los recursos que puedan extraer las distintas empresas, ya sean las forestales, cuando reparan los caminos o en los distintos sectores de nuestra comuna que exista una regulación más exhaustiva; él la hizo llegar al correo de Secplan, Obras, Control, Jurídica; por lo que le gustaría ver, empezar a trabajar y tener el acuerdo posterior de sus colegas de esta importantísima regulación que debe tener, en cuanto a la regulación de áridos.

También el concejal Oses, se refiere al tema de los caminos, que los camiones en este tiempo nos tienen vueltos locos a todos los que viven en el sector rural, en cuanto al polvo existente en el lugar, así es que en una reunión de Concejo, no sabe si la que tuvieron en Quillaileo también se propuso este producto matapolvo que los señores de Vialidad nos habían dicho la vez anterior, que tenían que enviarla en noviembre, la municipalidad así lo hizo y así le consta, pero todavía

no se ha tenido respuesta de Vialidad, así es que también concuerda que puedan tener alguna reunión; él va a oficiar también a Vialidad a ver que respuesta nos dan.

**Sra. Hermosilla** : señala que se le había olvidado una de las cosas importantes también, felicitar a todo el grupo de los coros de aquí de Santa Bárbara, estuvieron el sábado, en el templo escuchándolo pero realmente no tenemos nada que envidiarle a ningún otro coro de nuestro país, porque realmente se escucharon precioso, admira a la profesora, que también tiene una voz hermosa y muy buena profesora para ... porque cree que llevan dos años estos coros y están cantando pero realmente precioso, los temas fueron lindos, tenemos damas de voces lindas aquí en Santa Bárbara, que realmente no se imaginó escuchar estos coros tan hermosos, porque llegó al alma, a ella le pasó, que le llegó al alma, todos estos coros, sobre todo en esta fecha tan memorable, porque fueron solamente villancicos acorde a nuestra navidad, así es que felicita a todas, a cada una de las señoras que están en este coro, decirles que lo hicieron pero maravillosamente bien.

**Sr. Obreque** : expresa que primero que nada, felicitar a todos los integrantes del Concejo, desearles una feliz navidad a todos, como así también a todos los integrantes de la comuna de Santa Bárbara, que tengan una muy buena noche, el día 24 de diciembre, junto a toda su familia, como así también a toda la gente que nos visita en nuestra comuna, a toda la gente que nos llega como visitante, familiares de los que conforman esta comuna.

El concejal Obreque, señala que en el tema que a él le preocupa personalmente, con respecto a los alumnos que salen egresados, desde octavo hacia enseñanza media, con respecto a que si en algún momento se puede llevar un estudio, con respecto al preuniversitario, porque realmente el pre universitario, por lo que tiene entendido, se suman las horas de estudio solamente en cuarto medio, por lo que tiene entendido y lo otro, cuántas horas se suman a la semana de estudio, no tiene claro eso.

Además, el concejal Obreque consulta qué posibilidades existen, con respecto a un casino en el liceo, para los niños que no son de la parte urbana, generalmente vienen del sector rural si en algún momento se llevase a cabo algún proyecto o algo para poder construir o modificar alguna parte de los niños que vienen de afuera, sobre todo, hay gente que viaja todos los días, que no está en el internado

o por el tema de alimentación; el espacio quizá, en horario de clases, desde la jornada de la mañana hasta la tarde, no sabe que espacio tienen ahí libre que les permita tener un tiempo accesible a que puedan llegar a sus casas algunos; sería lo ideal ver o estudiar una posibilidad de poder construir o si hay un espacio en el sector del liceo para poder construir algo como un casino o se puede concesionar posteriormente, ver esa parte para estos alumnos de nuestro liceo.

**Sr. Alcalde** : señala que se va a pedir la información porque los alumnos de enseñanza básica y media tienen alimentación proveniente de la JUNAEB, por lo tanto si hay alguno que no está accediendo a eso, se debe considerar porque ...entonces si hubieran alumnos que no estuvieran ... cuantos son; el liceo tiene comedor habilitado, ...

Respecto de lo planteado por Don Edmundo Cofré, que se refiere a alumbrado público, tenemos un convenio, al inicio de año se licita, gana la concesión alguien y obviamente ese contrato y este año no ha sido de los mejores, eso nos consta y también como señalaba el concejal, de repente hay gente que va a destruir algunas luminarias, por darse el gusto de hacer alguna maldad; se ha tratado de ser lo más eficiente posible, pero se está hablando de una cantidad importante de luminarias que tiene la comuna y en estos días, salió el inspector, se le encargó a los presidentes de la junta de vecinos, a la propia comunidad que cuando tengan dificultades nos llamen a la Dirección de Obras, para ir agilizando el tiempo, a lo mejor si se manda al funcionario, se va a tener que mandar en la noche, en cambio el vecino que ve cuál es el poste que está en mal estado, puede llamar al Director de Obras y señalarle muy claramente cuál es el poste que está con dificultades, esa estrategia, se ha tratado de lograr con nuestra comunidad, sin embargo insiste, se sabe que el tema del alumbrado público no es de lo mejor, la persona que toma el servicio.

**Sr. Cofré** : consulta quién tiene el convenio.

**Sr. Alcalde** : señala que la municipalidad.

**Sr. Cofré** : consulta qué persona ...

**Sr. Alcalde** : responde que un contratista ...el problema que se tiene hoy día todo, a través de Chile Proveedores, que se tiene que ahí colocar nuestra información y quien postule, una vez que se adjudicó, también se tiene el contrato que se hace con él, la obligación es básicamente que nos mantenga el sistema en buen estado y allí hay muchas razones, de repente dice, sí, nosotros fuimos, arreglamos, duró un día, dos días la ampolleta y se volvió a echar a perder, que también nos consta que sucede así, es super complejo el tema del alumbrado público; al Sr. Cofré, con su experiencia de concejal anteriormente, el mismo tema lo vienen tratando muchos años, pero siempre estamos como para mejorar, entonces, ahí, le vamos a encargar a nuestro Director de Obras, a nuestro Secplan y a la Unidad de Control que se vea alguna estrategia, porque si ya se tiene más que antecedentes, como para que si es factible tomar otra decisión habrá que considerarla.

Además, el Sr. Alcalde comenta que el concejal Cofré también habló del uso de los vehículos, esa es una responsabilidad que está radicada en el alcalde y a veces por hacer mucho más eficiente al trabajo, uno autoriza a determinados funcionarios que el vehículo, si va a salir a las siete de la mañana, a las seis de la mañana, obviamente que el vehículo quede en la vivienda y no tenga que irlo a buscar al lugar, pero eso también está resguardado porque nosotros obviamente, se decreta y se hace todo el trámite que hay que hacer, para no tener dificultades, pero eso debiera ser no lo general, sino que debiera ser esporádicamente y de no ser así, le solicitaría al concejal, le entregue la información para poder él tomar la decisión.

Respecto del tema de los caminos, señala a Don Pedro Pacheco, imagina que ya en el sector El Huachi, se le tiró matapolvo, a los sectores que le pidieron ese día sábado que estuvieron y además Forestal Mininco iba a arreglar la curva y el puente también se iban a encargar ellos de verlo, qué es lo que pasó en primer término, si fueron ellos los que destruyeron los tablonos que van al costado y no hay ningún inconveniente, cree que al Director de Vialidad, al Director Provincial se le puede invitar, obviamente ya sí va a tener que ser para después de estas fiestas, sería para el año 2009, puede ser proponerle la primera reunión del Concejo Municipal del año 2009, o en su defecto la tercera, para que el nos cuente toda la programación que ya hay para el año 2009, en el tema de caminos.

**Sr. Cofré** : señala que a él le gustaría intercambiar algunas ideas con el jefe de obras para ver el asunto de las calles.

**Sr. Alcalde** : indica que él va tratando de responder, a lo que tenga que responder Don Mitchell, lo va a hacer.

Además, el Sr. Alcalde señala que Don Daniel Salamanca hablaba del tema de la movilización y se entiende, esa preocupación también ha estado desde años, el problema es que cuando uno piensa en pasar los buses por el sector urbano, va contra todo lo que hoy día está sucediendo, los buses se están retirando del sector urbano y se está tratando de ubicar lo más en las afueras posible, sin embargo, cree que se hizo un estudio, va a pedir a Don Sergio Claramunt pueda compartirlo con el Concejo en una próxima reunión, cuáles son los pro y los contra de poder tomar esa decisión, por otro lado, toda la problemática que todos sabemos que se nos va a venir y no es por el tema de la recesión mundial, sino que viene desde mucho antes, el tema del empleo, claro que ahora se va a notar más, pero siempre ha estado presente, se ha planteado a la Seremi del Trabajo, cree que en cuatro o cinco ocasiones, el problema, explica a Don Daniel que el Estado de Chile o el Gobierno de Chile tiene una fórmula de habilitar los programas de empleo y cuáles es, cuando las cifras crezcan en más dos dígitos, en un 10%, ahí recién se habilitan los programas de empleo, eso lo hemos escuchado largamente, entonces, comparte que la comuna de Santa Bárbara, no sólo Santa Bárbara sino que varias comunas de la región que estamos catalogadas como vulnerables, que no tenemos empresas, obviamente nos cuesta un poco más el tema del trabajo y el esfuerzo que hace el municipio, con recursos municipales, propios de repente, va en una medida a solucionar un problema de muchas personas y por ahí se privilegia también el darle oportunidad a la gente joven, profesionales para que tengan experiencia, porque cuando salen a buscar trabajo, lo primero que le pueden en el currículum y si no han tenido posibilidad de trabajo de qué experiencia van a hablar, entonces, más o menos así nacen los programas de generación de empleo desde el 2004 en adelante, la visión del alcalde anterior era más o menos la misma, nosotros cambiamos un poquito la orientación hacia los profesionales y la gente que pudiera tener la necesidad de demostrar experiencia, pero es un tema no menor y que como cada uno de los concejales tiene sus parlamentarios, sería bueno que también los parlamentarios se metieran en este tema porque da la impresión que ellos son de otro planeta, ellos viven otro mundo donde no hay problemas de cesantía, le da la

impresión, porque de repente en las discusiones de la Cámara de Diputados, no están presente estos temas que estamos hablando en este Concejo Municipal y que sí es real y que es de nuestro país, entonces, él se alegra que planteen esos temas, pero a su vez, les encarga también la otra parte que es muy necesaria, porque cuando se trata de buscar recursos, dicen, bueno, pero es que los parlamentarios tienen que también jugar un rol importante, así es que en ese sentido, seguramente, se van a ir conformando las comisiones que tienen que trabajar que algunas ya están establecidas, otras que habrá que buscarlas o, ponerse de acuerdo y todas que funcionen y buscar una que tenga que ver con el tema del trabajo, porque ese va a ser un tema que va a ser recurrente, a partir del año 2009, decía la señora Victoria, se viene complicado, entonces es una necesidad, así es que ese tema no lo eludimos nosotros, todo lo contrario, lo hemos enfrentado, indica el alcalde, con los recursos que más se puede, sí hay un programa de gobierno en nuestra comuna, que está ligado a un compromiso que tiene el Estado de Chile, con la gente relocalizada del Alto Bio Bio, es decir, la gente de Trapa y gente de Queuco, que están con un programa de empleo, es el único programa de empleo que tenemos en este minuto, alrededor de 49 familias, se han ido manteniendo en ese grupo y en esos cupos de empleo.

**Sr. Cofré :** ...en la comuna, varios empresarios que tienen sus casas de veraneo, algunos tienen algunos campos y constantemente están visitando nuestra comuna, cree que se podría invitarles a conversar con ellos y poder conseguir de estos empresarios chilenos, algún aporte, para la generación de algún proyecto de empleo, ellos tienen algunos derechos ganados en el sentido que estos aportes se le descuentan en la Declaración de Rentas de cada año, de sus impuestos, por lo tanto a lo mejor, él ha leído que lo pueden hacer en educación, en salud y en otras cosas, pero si logramos conversar con ellos, plantearle la situación al municipio y a su vez con los parlamentarios también, como bien decía el alcalde, podríamos lograr a llevar una carpeta con proyectos, tanto para las mujeres, los jóvenes y los hombres de Santa Bárbara podemos conseguir de estos empresarios algún aporte para los próximos años, ellos están concientes de que esa situación, lo han dicho en sus foros, nacionales, internacionales, que esta crisis que ha sido golpeado el país, que es el padre de este sistema económico, el Estado, ha traído entonces el derrumbe financiero mundial y por ende Chile depende de estas instancias financieras; el concejal agrega que Dios nos tuvo lástima, en el sentido de encontrarnos bien puestos con los excedentes del cobre, pero esto puede terminar, hemos visto que el

cobre está muy bajo el precio y felizmente ha bajado el petróleo, pero es de esperar que esto repunte y que podamos unir la oferta del gobierno, la oferta empresarial y la creatividad nuestra, si somos capaces de llegar a conversar con ellos con una carpeta de proyectos, es más factible que se pueda conseguir recursos, pero si vamos a hacer una conversa sin nada, ellos nos van a decir, bueno, pero qué proponen ustedes, por lo tanto sería bueno, sentarnos con nuestros asesores, para poder crear una carpeta y poder conversar con el intendente o con el señor gobernador primero, sin saltarnos los conductos regulares, con el señor Intendente nuevo, que tiene bastante experiencia y poder ir ganando el quien vive, como decimos los chilenos, para poder conseguir estos recursos que sabemos todos que se viene muy dura la mano, así es que si tiene que hacer alguna gestión, llevar alguna misiva del alcalde, del Concejo a los parlamentarios del gobierno en este caso, cuente con toda su cooperación, (plantea al alcalde), porque cree que entre todos podemos sacar del apuro que nuestra gente pueda tener en el futuro.

**Sra. Hermosilla** : señala al alcalde, que ella también recuerda que cuando elaboraron el presupuesto del año 2009, ella hizo hincapié en lo mismo, ha leído tanto referente a esta crisis que se nos viene y que cree que nuestro pueblo va a sufrir un poco, entonces, ella también cuando se elaboró el presupuesto, se preocupó mucho que en la parte social, fuera la que quedara más comprometida para este año 2009, porque no será a comienzos de año, pero se habla que el segundo semestre del 2009, va a ser un poco más dura, entonces, quedaron tantos millones para generación de empleo, para ayudar a la gente, pero a su vez, también cree que nosotros mismos durante el año vamos a tener que ir viendo alguna modificación presupuestaria que cree que cree que toda la platita que pueda la municipalidad disponer este año, cree que todo va a tener que ser generación de empleo o ayuda a nuestra gente.

**Sr. Salamanca** : plantea que le alegra mucho de que esta solicitud de considerar, ya que se está haciendo en otras partes, sea un tema transversal, este es un tema nacional y también es un tema transversal políticamente hablando, agrega que todos tenemos que hacer esfuerzos ...porque los consejos regionales, diputados, senadores de una u otra forma van a estar preocupados y ocupados a nivel nacional, regional, pero particularmente nosotros tenemos que abogar por la comuna de Santa Bárbara, así es que indudablemente que sus mejores esfuerzos van a ir orientados a eso, plantea al alcalde, no le quepa la menor duda y al Concejo también y a todos los

habitantes de Santa Bárbara que de una u otra forma también están esperanzados de que de que en algún momento a ellos les toque y que en definitiva, nosotros como Concejo, como cuerpo colegiado puedan buscar la fórmula, quizá hay que estudiarlo, hay que analizarlo y lo que planteaba el mismo concejal Cofré, buscar otra fórmula; comenta que hay programas que tienen mucha traba burocrática y que también en algún momento ha habido un programa de generación de empleo, donde a los empresarios les ha costado mucho hacer estos aportes, porque hay una serie de papeles y cosas que dicen, mejor no lo hago porque resulta muy lata la situación de poder entregar una cantidad x de dinero, quizá lo más probable es que ahora con todo esto que va a ocurrir va a haber mayor flexibilidad y en ese entendido cree que nos va a permitir mejorar las condiciones de generación de empleo.

**Sr. Alcalde** : señala que es un tema que sin duda que nos tiene competencia de todos, por eso, el también señalaba, lo que hemos hecho como municipio hasta ahora y con las respuestas que también nos hemos encontrado, siempre es bueno seguir intentándolo, cree que no hay peor trámite que el que no se hace, pero también las experiencias uno las puede contar.

Además, el Sr. Alcalde expresa sus agradecimientos a los concejales que tuvieron la oportunidad de acompañarle en la licenciatura de los jóvenes del liceo, mecánica y gastronomía, quienes le acompañaron cree que quedaron gratamente sorprendidos con la voz de un muchacho joven que interpretó el tema "Getsemani", Ignacio Oliva, tiene una voz privilegiada y también está en el coro.

**Sra. Hermosilla** : comenta que es una maravilla, por Dios que voz más linda, realmente ese joven tiene un futuro con su voz, hermosa.

**Sr. Alcalde** : señala que también el día que se entregaron los obsequios a los adultos mayores, ahí se tuvo la participación de los grupos folklóricos de los adultos mayores, Renacer, Amanecer y Alaska; fue super bueno, que los adultos mayores muestren ante los adultos mayores y la comunidad lo que han hecho durante el año; la Sra Drahomidia Hidalgo, también le dio gusto andaba con Don Iván, excelente para la guitarra; esa es la gente que tenemos en nuestra comuna, el Coro Mixto, que también ya viene un par de años trabajando, también ese día en la iglesia lo hicieron muy bien y ya han adquirido esa personalidad de la voz, así es que eso también fue

super grato ir mostrándolo a la comunidad, son talleres que se trabajan desde el municipio, con profesores cancelados a través de lo que corresponde a honorarios, en monitoría, en algunos ... super buenos, la Sra América Salas y Don Ramón Miranda.

El Sr. Alcalde, también señala que hay otros temas, aparte de los que los concejales han tocado hoy día, que le siguen preocupando, como es el excesivo cobro de la luz y el agua, cree que a los concejales también se los han planteado en más de una ocasión las personas de la comuna; en su momento se hizo un documento que se envió hasta la Presidenta de la República, pero cree que lo va a tener que volver a retomar, Concejo nuevo, también por eso les dice que seguramente la gente les ha ido a decir, mire mi boletita de luz, de agua, está muy alta, entonces cree que hay que seguir haciendo el esfuerzo en dar a conocer esta situación que es preocupante, porque cuando el agua, se cobraba cada dos meses, a lo mejor el vecino pagaba, \$ 3.500, \$ 4.000; y hoy día mensual paga un mínimo de \$ 7.000, \$ 9.000, \$ 15.000, \$ 18.000, \$ 20.000 y de ahí para arriba, lo mismo sucede en la luz, entonces, eso, cree que hay que volver a tomar ese tema y no sabe si les parece que se tome un acuerdo de Concejo, para hacer lo mismo que se hizo con el Concejo anterior, mandar una carta a la Superintendencia, a la Gobernación, a la Intendencia, y, agrega, entre paréntesis, somos respetuosos de lo que es el conducto regular, obviamente cuando ya a nivel provincial, regional, no se nos da respuesta estamos en libertad de hacer la acción que creemos que corresponde, pero siempre lo hemos hecho, y entonces este problema, le gustaría, luego, si están de acuerdo, tomar ese acuerdo y de lo contrario igual lo va a seguir haciendo como municipio.

También, el Sr. Alcalde señala que el otro problema que está pasando a través de la Forestal, que está en plena cosecha de sus bosques, el deterioro que queda, no sabe si han tenido ocasión de ir a Quillaileo, de ir acá al Sector de Lo Nieve que señalaba el Sr. Salamanca, lo que es la Fuente de Agua, pero es impresionante como va quedando el terreno después de que se cosechan los pinos, o sea, es más devastador que cualquiera de los problemas que tenemos.

Por otro lado el Sr. Alcalde, plantea el tema del problema que tenemos con el agua de regadío, la gente de Quillaileo, que como se está sacando agua, por el canal Las Hilachas, también les está generando problemas que

en algunos sectores se están quedando sin agua, entonces, todo este problema forestal, viene de muchos años y ha venido haciendo daño a lo mejor de forma muy silenciosa, que cuando en la cosecha decimos, ...mire el daño que nos ocasionó pero viene además subvencionado por nuestro propio Estado, él les invita a que echen una mirada, cuando salgan, tengan una oportunidad, den una mirada a como quedan de devastados los sectores una vez que se cosechan y eso nosotros también lo vamos a hacer presente, en este caso a CONAF, porque terrenos de repente que son aptos para trigo, terminan siendo plantados de trigo y eucaliptos y el daño que ya le generaron a la comuna de Santa Bárbara y a las diferentes comunas del país es irreparable; cree que aquí hay gente que recordaran que las vertientes, aquí sin ir más lejos, aquí en el Sector al Calvario había una vertiente que fluía o vertía y hoy día no hay y, resulta que la gente del campo ha tenido que ir vendiendo sus terrenos a menor precio, para poder salir de ahí, porque sino tiene agua, no tiene ninguna posibilidad de desarrollo, entonces, qué es lo que hemos dicho también, plantea a Don Edmundo y concejales nuevos, hemos pedido que nuestro Estado se preocupe de esa situación y así como entregó un 100% de subsidio para el tema forestal, que también entregue un 100% de subsidio para fortalecer el tema del riego y el tema del agua en las viviendas rurales, ese es un tema que no merece ninguna discusión, pero que está pasando y va a seguir, porque no se le ha puesto la atención que tiene; eso también se los deja a los concejales como idea para que en algún minutito la puedan trabajar.

**Sr. Cofré :** quiere recoger la inquietud del alcalde y lo conversaban el otro día fuera de reunión, tres temas importantísimos, se va a referir a la provincia y a la región, primero la luz y la telefonía, con un Estado que no tiene poder de fiscalización malamente podemos ir a reclamar, a él le pasó y llegó hasta la Subsecretaría, ..no tuvo ninguna respuesta favorable, tuvo que pagar el teléfono, una llamada larga ... \$ 46.000 porque le dijeron que se había hecho de su teléfono un día domingo a las 12 de la noche, no hubo ninguna persona que le creyera que eso no era verdad; él ha recogido las quejas de la gente humilde, la viejita que tiene hoy día \$ 65.000 de pensión y le han salido \$ 180.000 de agua, qué solución se le daba, la abuelita le hacemos un convenio, tiene que pagar 30.000 más el consumo que le viene en el mes, por lo tanto no tiene para comer, entonces, qué quiere decir con esto, que este Concejo Municipal de Santa Bárbara puede ser el pionero en que presentemos un reclamo formal al gobierno, en el sentido que pueda recoger la inquietud nuestra y poder modificar esta situación, sabemos que es muy difícil, porque vuelve a decir, en

una sociedad de libre mercado como está viviendo Chile, donde el poder fiscalizador del Estado, de este gobierno o del que venga, no lo puede tener, porque la Ley no lo permite, por lo tanto cómo lo hacemos para solucionar esto; el Consejo Regional en su Ley, tiene algunos artículos que vienen en defensa de esta situación, pero le da la impresión que es letra muerta, por lo tanto, si se tiene la capacidad de conseguir una reunión con el Consejo Regional y el Sr. Intendente y plantearle estos dos o tres temas ...porque él hacía un comentario el otro día, al alcalde, fuera de micrófono del Decreto 701 donde se ha gastado miles de millones de pesos, para recolectar porque van a subvencionar las empresas forestales, bueno, y nosotros qué hacemos hoy día con la falta de agua y como quedan de calamitosos los campos, es impresionante, porque es el panorama que tenemos alrededor de Santa Bárbara ...agrega el concejal, que lo más irrisorio es que una empresa tran nacional es la dueña de las aguas de Chile, esa es la dueña, de las aguas de Chile, de un 99%, entonces en qué país estamos viviendo, hoy día hay un parlamentario que está tratando de plantear al Senado que se nacionalice el agua, porque desgraciadamente ENDESA es español, España sufre de una sequía inmensa, mañana o pasado se van a empezar a llevar el agua dulce del país en vapores, en tambores ... y eso lo están estudiando, vuelve a decir si este pequeño Concejo en una comuna rural y pobre como la nuestra, somos capaces de poner en la mesa de discusión estos dos temas, le asegura, al presidente de sala, que van a tener un éxito en todos los concejos provinciales y regionales de la octava región, él le deja ese desafío, cíteles a una reunión de trabajo, cada uno traerá su aporte y con la ayuda de los funcionarios municipales, pueden hacer un bosquejo de proyecto y poder presentarlo de la forma más rápida posible, porque o sino el desastre para Santa Bárbara es la falta de agua; él escuchada al alcalde que viene mucho tiempo discutiendo y pidiendo la solución a ese problema y él le pide a sus colegas hoy día y, al alcalde, que se aboquen a buscar uno, dos o tres camiones aljibes porque la situación en los sectores aledaños a la comuna, es tremendamente peligroso, por las enfermedades infecciosas, porque hay mujeres embarazadas, hay niños en los colegios, hay tercera edad y no tienen agua, están tomando un agua de barro, por lo tanto, explica al presidente, que recoge todo lo que vale su opinión y la sugerencia, reunión rápida para que tomen un acuerdo y puedan dar los pasos de acuerdo pertinente.

**Sr. Oses :** tomar el acuerdo de la carta.

**Sr. Salamanca** : comenta que simplemente porque ha pensado que cuando la rueda está hecha, no la van a hacer de nuevo ellos y quería hacer un aporte, en el sentido que por motivos de su trabajo le ha tocado estar en la presidencia de la república, viendo un tema justamente relativo a la luz eléctrica, le tocó estar en una reunión con la Superintendente de Electricidad y Combustibles y a su vez con el asesor de gestión presidencial que son los que están siguiendo los problemas que ocurren en comunas pequeñas por así decirlo, como Santa Bárbara, en este caso, Quilaco y Alto Bio Bio, que están en estos momentos con temáticas del excesivo cobro de la tarifa eléctrica y que en definitiva está desmejorando la calidad de vida de los habitantes, en términos que tampoco existen fuentes de trabajo como para estar todos los meses de los temas de agua, de la luz o del teléfono, como están hablando, entonces, hacer el aporte nada más, para poder señalar, planea al alcalde, que hay algunos conductos que ya no es necesario explotar a nivel nacional sino directamente a Santiago y sí el puede aportar algo, porque es un tema en común, no es solamente Santa Bárbara, es un tema común a estas tres comunas que están al lado de las represas y que en definitiva de resultar cierto lo que se está planteando en una carta justamente del Alto Bio Bio, en la cual se pide un estudio, que venga la Superintendencia de Electricidad y Combustible, se puede aprovechar por qué no, en la comuna de Santa Bárbara y por qué no, tenemos que pensar en la asociatividad de los municipios para hacerlo también en la comuna de Quilaco; de resultar bien ese ejercicio, se puede pasar a otra etapa, que es la Comisión Nacional de Energía, porque la Comisión Nacional de Energía, es la que regula todo el sistema de tarifa eléctrica junto al sistema interconectado central, así es que él solamente lo quería señalar como aporte, para no hacer ejercicios que algunas veces quedan ahí estancados en los documentos y como ya aquí hay insumos, cree que podemos agregar más insumos y eso va a despertar la curiosidad del nivel central, por efectivamente poder hacer en definitiva el estudio sobre pérdida de energía, mal control de las tarifas eléctricas y lo otro que podría estar ocurriendo en estas comunas, que en definitiva como es un problema común asociativo, pueda mejorar definitivamente y disminuir un poco lo que es la tarifa eléctrica.

**Sra. Hermosilla** : expresa que también hay que considerar algo, Alto Bio Bio y si se construye la Central Angostura, somos nosotros los productores de una parte bastante elevada de electricidad, entonces, cómo, algo no va a haber, sobre todo Alto Bio Bio ahora, que tiene las tres centrales más grandes que es ,..

**Sr. Alcalde** : señala que nosotros también tenemos harto adelantado, estuvo visitándonos la Comisión Nacional de Energía, el problema es que aquí se van tirando el balón unos con otros, nos decían que la Superintendencia era un muy buen camino, uno va a las empresas, la Comisión Nacional de Energía, es un buen camino y en una oportunidad tuvimos a la gente de la región pero nos faltaba la Comisión Nacional de Energía, entonces es complejo el tema, pero es una preocupación y una ocupación que esta administración ha tenido y todo lo que sea aporte, él en algún minuto dijo que a lo mejor se iba a tener que crear la Asociación de Municipios pobres o vulnerables si lo prefieren porque así nos tiene catalogados Mideplan, entonces, son temas que desgraciadamente uno de repente por no herir susceptibilidades va diciendo, es un tema de responsabilidad de Estado y no decir de gobierno y no herir a quienes pueden tener la piel muy sensible, pero es un tema que es así, ahí están los datos, los valores, una factura por ejemplo, de una persona, que tenía \$ 1.276.300. cómo la paga, del Sector Cerro Negro y en Alto Bio Bio, cree que también había un señor que tenía una factura por ahí, y que es como que estaba pagando toda la luz de Ralco, entonces, esos son datos que están, entonces cuando uno empieza a preguntar, el agua, nuestro Estado es dueño de un 45%, entonces, claro, qué es lo que se encuentra más fácil, generamos un subsidio al agua, un subsidio a la energía eléctrica, entonces, por qué no hacemos las cosas bien nada más y bajamos los costos; ahora cuando se habla de nacionalizar el agua, uno dice también por qué no que tengan participación las comunas, porque de repente, claro el Estado se va a hacer dueño del agua, pero y qué pasa con las comunas, por ejemplo, el mismo río Huequecura, nosotros en su momento le pedimos a la Presidenta que se declarara zona e interés turístico desde la desembocadura hasta el nacimiento del río Huequecura, entonces, esos temas son importantes, entonces cuando uno dice no sólo nacionalizar el agua sino que más bien el beneficio sea para las comunas y entonces el derecho debería estar radicado a lo mejor ...en la comuna de Santa Bárbara, por qué no, pero son temas que cree que hay que ir madurándolos y buscándole porque tiene hartas aristas, no es tan sencillo, pero le parece muy bien que también los puedan ir dialogando e ir tomando algunos acuerdos, por eso les cuenta también lo que han hecho en la administración.

Por último, el alcalde indica que cree que es importante también lo que planteó el concejal Osés, la regulación a través de las ordenanzas no son malas, todo lo contrario lo que no está establecido por Ley o lo que faltó se puede controlar bajo una ordenanza municipal local, así es que ese estudio también no hay

ningún inconveniente porque hay varios temas que ya hay que irlos incorporando también que no fueron considerados en su momento y, lo último, antes de finalizar quiere ofrecerle la palabra al Director de Obras, para que nos de a conocer, cómo es la situación de las calles en los proyectos que tiene ESSBIO en nuestra comuna y también los proyectos que tenemos nosotros, tanto la Pavimentación de la Jacinto Sufán, como la Teniente Merino, y Pasaje Luis Cruz Martínez.

**Sr. Parra :** ... son encargados por ESSBIO e inspeccionados por Serviu, entonces nosotros como municipio quedamos un poco sin herramientas para meternos en la programación o en el control de la obra en sí, la herramienta que nosotros tenemos y que usamos es a través de la inspección municipal, pero tiene más que ver con el cuidado de la obra, con la seguridad que se presta a los peatones y al resto de la comuna y en ese sentido se le han cursado unos cinco partes, más o menos, a la empresa, pero se insiste y también se ha comunicado con Serviu para que ellos presionen más y tengan más corta a la empresa, pero no se ha tenido mucha respuesta.

Respecto del tema de los cortes de tránsito, esos los ve la Dirección de Tránsito, pero a él le consta que Don Sergio Claramunt, se comunicó con ellos, porque sin bien ellos pidieron una autorización general para hacer cortes parciales, se han hecho cortes totales sin la debida autorización de la Dirección de Tránsito; lo último, le pidieron a Don Sergio y a él, que como ya les quedaba tan poco, porque terminaban esta semana o la próxima, según la programación, como que aguantáramos un poco más y ellos terminaban su trabajo y se iban, esa era la situación en cuanto a la rotura producto de la instalación de alcantarillado.

En relación a la Pavimentación Participativa, como decía el alcalde, se está haciendo en la Población Jacinto Sufán y la prolongación de Teniente Merino, que la situación es la misma, es una obra encargada por Serviu, con inspección de Serviu, donde nosotros hemos quedado un poco marginados, hemos tenido unos encontrones con Serviu porque nosotros igual nos metemos, aunque no tengamos las herramientas, pero en ese sentido no ha habido mayores inconvenientes salvo algunas denuncias de los vecinos, como tienen mayor cercanía con nosotros nos hacen a nosotros en vez de hacerlo a la inspección Serviu, nosotros la transmitimos a la inspección Serviu y han tenido buenas respuestas, esas obras, van dentro de los plazos y estándares de calidad normal.

**Sr. Cofré :** comenta que años atrás, una empresa también vino a intervenir varias calles, por el hecho de que el alcantarillado estaba colapsando y desgraciadamente hasta el día de hoy, frente a la copa de agua, por Prat, hacia el Puente, está una calle deteriorada, tenía cemento y le pusieron asfalto, entonces, ellos recurrieron, fotos, con el alcalde de esa época, La Tribuna y nadie respondió al final, entonces él quiere solicitarle como jefe de obras y que le pongamos firmeza a esta situación, es decir, aquí en la esquina de Rosas con Carrera, se está tapando recién un hoyo inmenso, pero está levantado el pavimento hacia la plaza, qué medida se va a tomar, lo pueden dejar así, hay una rotura en la vereda frente al colegio Santa Bárbara porque las máquinas subieron arriba, entonces, la irán a reparar o la van a dejar igual; él decía delante que desgraciadamente nuestros habitantes transitan por la calle muchas veces, pero eso en con secuencia muchas veces, pero eso es consecuencia también que algunas veredas están en mal estado y él les quiere contar porque es bueno que conversen, en el último período de Don René (Q.E.P.D)., descubrió él que en una vivienda habían 30 sacos de cemento que eran las que se iban a poner en la calle pero que desgraciadamente se los robaron y alguien le dijo a él, en tal casa están y fue y lo sacaron, en la camioneta municipal, el alcalde a la cabeza y se recuperaron 30 sacos de cemento, que quiere decir con esto, que si van a recuperar alguna calle, una vereda, porque va a quedar en mal estado, que se fiscalice en forma muy severa la obra de mano porque desgraciadamente ocurren estas cosas desagradables y, una fiscalización más severa, si tenemos cinco partes, pasamos diez, para que la gente de la comuna sepa que hay una preocupación, porque qué dice la gente, algunos son lectores y conocen la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y dicen que al Departamento de Obras le corresponde fiscalizar la vialidad urbana local, por lo tanto la exigencia se la hacen al alcalde y por ende a ellos como integrantes del Concejo, por lo tanto, él le solicita respetuosamente y quiere que se sienta bien porque esta no es una crítica personal, buscar la mejor forma posible para solucionar este problema, ojala Dios quiera que termine luego y que cuando vaya a otra comuna, con todas las quejas que han tenido aquí lo hagan bien, porque indiscutiblemente han sido desordenados para ejecutar su trabajo y desgraciadamente Vialidad, si es a ellos que le corresponde, no ha cumplido la fiscalización y nosotros hemos pagado el pato en Santa Bárbara como es nuestra costumbre, porque no es la primera empresa que viene y trabaja mal, él recuerda que cuando pavimentaron la calle Portales, tuvimos ocho meses cortado entre Camilo Henríquez y la Avenida Puga, porque eso era una

laguna, el alcalde tiene que acordarse de que no podían conseguir que se arreglara, por lo tanto, otras historias más y sería de esperar que antes de las fiestas pudiésemos tener la circulación expedita y pedirle una dedicación más fuerte para que los pueda sancionar.

**Sr. Parra :** el Director de Obras, señala que en el sentido del proceso de la obra y la inspección de la obra en sí, ahora otra cosa es por ejemplo si había una vereda que estaba en buen estado y se rompió, eso si nos compete a nosotros y sí se va a hacer la denuncia correspondiente porque tienen que dejar como estaba, distinto, el proceso de la obra en sí, la programación que tienen de la obra, cualquier cosa que ellos hayan deteriorado por su faena, están obligados y ahí le corresponde al municipio y lo va a hacer, de denunciar.

**Sra. Hermosilla :** comenta que en la esquina de Portales con Carrera, que esa parte, no sabe si los concejales se dan cuenta, pero uno cuando la ve, ahí hay un tremendo altun que si pasa rápido, ave María que es bien cargante y esa parte ahí que la tienen abierta, podrán bajarle un poco, va a quedar igual eso, porque eso lo tenían bien abierto ahí.

**Sr. Parra :** ... explica situación del lugar, cuando se hizo eso, ... no es parte del trabajo de la empresa, pero lo podrían conversar... respecto del tema de calle Rosas con Carera, ahí ocurrió algo similar, producto de que se levantaba ...con el calor se levantó, pero ahora la reposición que están haciendo es al nivel antiguo, tienen que reponer además de los paños directos, los que se vieron afectados hacia los lados.

**Sr. Pacheco :** comenta que ahora que está el jefe de obras ... una parte de Calle Prat, le decía una señora que tienen una ruma de escombros y que ya terminaron la obra y no la han retirado, al frente de La Pozada y se van a estacionar los vehículos y no pueden estacionarse porque ya entregaron ahí y no la han retirado.

**Sr. Parra :** señala que es una obra de ESSBIO y ESSBIO dejó eso ahí y se le informó hace unos días atrás que lo retirara, no lo retiró, hoy día fue nuevamente el inspector y ya con amenaza de multa ... si no está retirado mañana, va la multa.

**Sr. Alcalde :** comenta que en algún minuto se presentó al Tribunal del Juzgado de Policía Local, para poder lograr que fueran dando solución a los temas que tenían

pendiente; el problema es que cuando hacemos eso, tenemos que ajustarnos a la Ley y ahí por ejemplo lo que uno sigue, no alegando pero sí representando, que los organismos estos como Serviu, que tienen que ver con todo lo que son las veredas y varios temas que ligan a las comunas con ellos, y no solo en ese aspecto, sino que Vialidad, por ejemplo, la Avenida Federico Puga, hoy día eso es Carretera, por lo tanto no es calle, no es nuestra es de Vialidad, pero sí tenemos que limpiarla nosotros, porque alguien decía, el pasto está largo y tenemos que cortarlo nosotros como municipio, siendo que es Carretera y así ellos lo tienen hoy día; además se le está exigiendo, el tramo entre Santa Teresa y Portales, se ve que es el único tramo que está quedando sin estar entubado, entonces, dice, si es carretera entúbenlo y podemos construir veredas y darle seguridad a nuestra gente, en ese sector que es super complicado por el alto tráfico de camiones, acá en el sector del by pass, ...colocando un letrero, para que los vehículos menores transiten por el pueblo para que solamente los camiones queden pasando por la Avenida Federico Puga, como una forma también de darle tiraje al comercio, o sea, no lo podemos obligar, pero sí como sugerencia, por lo menos el vehículo liviano que pasaran por el pueblo, ahora, hay situaciones, que uno dice deberían ser de la comuna, si tenemos un Concejo, tenemos un alcalde, tenemos un Director de Obras, tenemos un Director de Tránsito, tenemos las personas, pero de repente las responsabilidades están localizadas en el nivel provincial, si se ve, de repente para autorizar una caravana por ejemplo, autoriza la gobernación, de repente el uso, de la plaza, entonces, de repente unas son del municipio, otras son de la gobernación, otras son de Serviu, es decir, hay una amplia variedad en lo que se refiere a facultades en la comuna, y debieran estar localizadas en la comuna, de repente se da que organismos de la provincia o de la región tienen terrenos en Santa Bárbara y resulta que como municipio no se puede hacer nada porque son de ellos, la Universidad de Concepción tiene un terreno en Villucura y uno dice, pero si ese terreno debería ser de la gente de Villucura, por un proyecto de vivienda quería trabajar con ellos y no se puede, no tienen terreno, y sin embargo hay un amplio terreno ahí que está con denominación o asignación a la Universidad de Concepción, aquí mismo, tenemos en la Calle Rosas, pasado Carretas, tenemos un terreno que está por años ahí, cuando nosotros lo pedimos, no, es que es del Servicio de Salud Bio Bio, entonces, son cosas que de repente uno dice, pero aquí podríamos instalar, el municipio, el Departamento de Educación, Departamento de Salud y no se puede porque son de otro organismo y lo tiene lleno de pasto, entonces, son las cosas, de repente, entiende a la comunidad también le debe molestar, lo mismo que a uno, uno dice pero por qué esta legislación te amarra

tanto, si se supone que en la comuna, tienes autoridades y tienes las capacidades instaladas, además de personal técnico, debería tener más facultades, pero así están las cosas.

**Sr. Cofré** : expresa que ...una reunión con Vialidad y segundo ojala conseguir una reunión con el Intendente y el Consejo Regional para tratar los temas del agua.

**Sr. Alcalde** : señala que se va a hacer, por eso dijo la sugerencia que se le va a hacer a Vialidad, cree que va a ser la tercera reunión del mes de enero y lo mismo con la intendencia en el mes de enero se va a buscar la reunión.

**Sr. Cofré** : expresa que quiere adherirse a las felicitaciones, a los deseos de un buen éxito, principalmente a los funcionarios, les hace el encargo a los dos funcionarios que están ahí, al Sr. Zavala y a Don Mitchell, que serán los portavoces de este saludo a los funcionarios, hacerle llegar un abrazo muy fraterno a toda la comunidad y al presidente de sala, desearle que tengan muy buena relación alcalde, Concejo, para que vaya en beneficio de la comunidad, quiere que los temas que se traten aquí, lo decía en un grupo de personas, los concejales son privilegiados, en el sentido de estar en una mesa de trabajo que le busca el bienestar a toda la comunidad, agradece la confianza a las personas que votaron por ellos y que tengan la seguridad que se van a jugar para conseguir estos recursos, para poder dar los pasos ya sea con el gobierno o con la empresa privada o buscando convenio con quien sea para poder venir a satisfacer algunas necesidades que tiene la gente, para eso les eligieron y cree que para eso están dispuestos a trabajar en forma muy mancomunada, pedirle a Dios que nos ayude, que nos de salud, que nos de inteligencia, que nos de sabiduría para poder entendernos entre nosotros y así la comunidad esté contenta con el trabajo de ellos (concejales) y también ...si tienen alguna inquietud, sería bueno publicitar el teléfono del Departamento de Obras y los demás, lo hacemos llegar a los concejales ... y poder llegar a tener una comunicación más fluida con la comunidad, a lo mejor, si se atreve a sugerir, en adelante, los concejales o el Concejo pudiera tener un espacio en la radio comunitaria, para poder conversar con la gente, poder ampliar la información que ellos están que ellos están escuchando hoy día en el Concejo y poder también recibir las sugerencias de la comunidad y poder traerlas a este estamento que pueda ir buscando las soluciones.

Sin más que tratar, siendo las 16,40 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 002 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**SERGIO YAÑEZ SAEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**ALCALDE**

# ACUERDOS

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 002

22 DE DICIEMBRE DE 2008

**ACUERDO N° 002 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y CEMENTERIO MUNICIPAL PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. N° 171 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008; COMO SIGUE :**

#### AREA DE SALUD

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>INGRESOS</b>		
05 00 000	Transferencias Corrientes	
00	De Otras Entidades Públicas	9.648
08	Recuperaciones 7y Reembolsos por Licencias Médicas.	
01	Reembolsos y Licencias Médicas	1.300
<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS M\$</b>		<b>10.948</b>

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>GASTOS</b>		
21 00	GASTOS EN PERSONAL	
01	Personal de Planta	4.373
02	Personal a Contrata	6.275
29	Adquisición de Activos no Financieros	
04	Mobiliarios y Otros	100
05	Maquinas y Equipos	100
	Equipos Informáticos	
<b>TOTAL AUMENTOS EN GASTOS M\$</b>		<b>10.948</b>

#### CEMENTERIO MUNICIPAL

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>INGRESOS</b>				
09			Tributos sobre el uso de bienes y la realización	
10			de actividades	
	03		Patentes	1.000
05	00		Transferencias Corrientes	
	03		De Otras Entidades Públicas	1.415
07			Ingresos de Operación	
	02		Ventas de Servicios	300
10			Ventas de Activos no Financieros	
	99		Otros activos no financieros	300
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>M\$ 3.015</b>

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>GASTOS</b>				
21			GASTO EN PERSONAL	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	2.415
22	00		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		Servicios Básicos	300
	08		Servicios Generales	300
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>M\$ 3.015</b>

**ACUERDO Nº 003 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2008; EN CONFORMIDAD A OFIC. 101/2008 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008; COMO SIGUE :**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO				
03			CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS.	
	02		PERMISOS Y LICENCIAS	
		001	Permisos de Circulación	1.302
07			CXC INGRESOS DE OPERACION	
	02		Venta de Servicios	579
08			CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	

02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	
003	Multas de alcoholes de beneficio municipal	208
004	Multas de alcoholes de beneficio servicio de salud	154
007	Multas JPL Otras Municipales	653
03	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	
001	Participación Anual en el Trienio correspondiente	122.466
	<b>TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS</b>	<b>125.362</b>

DISMINUYE CUENTA DE INGRESOS

11	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	
03	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	
002	Por menores ingresos para gtos. De Op. Ajustados	87.807
99	OTROS	
999	Otros	5.000
13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
005		526
	<b>TOTAL DISMINUYE CUENTA DE INGRESOS</b>	<b>93.333</b>

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

23	GASTOS EN PERSONAL	
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	
004	Prestación de Servicios Comunitarios	2.689
22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
08	SERVICIOS GENERALES	
011	Servicios de Producción y desarrollo de eventos	400
24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
01	AL SECTOR PRIVADO	
008	Premios y otros	400
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
002	A los Servicios de Salud	154
011	A Otras Municipalidades – Multas JPL	653
090	Al FCM – Permisos de Circulación	813
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
04	VEHICULO	26.370
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	
999	Otras	150
06	EQUIPOS INFORMATICOS	
001	Equipos de computación y periféricos	400
	<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>32.029</b>